

7 de Nubre de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.

Torija 6.

MADRID.

Amigo Siro :

Recibí tus dos cartas, la última de fecha 4 del actual. De la primera de ellas separé talón de un vagón vacío, el cual no ha llegado a esta estación, habiéndole reclamado en el día de hoy. Conviene que me indiques siempre a quién pertenece el vagón, es decir, a quien está rotulado, para poder reclamarlo más prontamente. (Es el vg/ del Consorcio Panadero)

Te adjunto talón, guía y factura de un vg/ facturado a M. Imperial al Sr. Calvín. Este vagón debe de facturármelo de regreso lo antes posible a mi nombre y a esta estación.

Aviérte al Sr. Miranda que aún no he recibido el talón del vagón vacío.

En cuanto al Sr. Parrilla, los precios que tengo con él son los que tenía la Sección de Antracitas para todos los clasificados. Hoy me escribe éste Sr. y me anuncia el envío de un cheque por toda la cuenta. Si se puede colocar mejor no le remitiré más carbón. Tú me dirás. Claro es, que todo lo que le mandaba era el turno que me concedían para Madrid.

Quedo tuyo afino y buen amigo

(Es el vg/ del Consorcio Panadero)

7 de Noviembre de 1.940.

Sr. Dn. Eloy Reigada.

BEMBI BRE.

Muy Sr.mio :

Le adjunto ,para su debida compensación en mi c/c. de esa Casa, cheque cruzado, expedido por la Central de Madrid, con el nº 541575 /4742, con fecha 4 del corriente mes y por importe de Ptas. 2.500 .

De Ud. affm<sup>2</sup> y s.s.

q.e.s.m.

Ayencia urbana nº 3  
nº 535095 Día 9-XI-1940  
5.000 Pts  
para mí

4 De Noviembre de 1.940.

Sr. Director del Banco Central.

BEMBI BRE.

Muy Sr. mio :

Para su compensación en mi c/c de esa sucursal, le incluyo a Ud. el cheque nº 541556 /4710, librado por la Central de Madrid con fecha 2 del mes actual.

De Ud. affl<sup>e</sup> y s.s.

q.e.s.m.

1 de Noviembre de 1.940.

SINDICATO CARBONERO DEL NORTE  
Bailén 5 y 7.

B I L B A O.

Muy Sres míos :

Con carácter particular ha llegado a mi conocimiento que el porcentaje que se me ha concedido para el actual trimestre, según el reparto notificado por ese Sindicado, es el 0'40 %.

Como el total de las toneladas de granos que se han producido en ésta cuenca minera -Brañuelas-Fonferrada-durante el tercer trimestre del año actual, es de... 91.495 y ésta Empresa produjo 600 Tdas, le corresponde un porcentaje de 0'65. Como solo se me ha adjudicado el 0'40, desearía me indicasen Udes la causa de ésta reducción, ya que a otras Empresas tan solo se les rebajó el 0'01 %.

En espera de sus gratas, quedo de Udes affm<sup>2</sup> y s.s.

q.e.ss.m.

29 de Octubre de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.

Madrid.

Amigo Siro : Hoy recibo tú carta del día 28 que se cruzó con la mía de igual fecha, y en la que te incluía documentación de un vagón para el Sr. Miranda.

Hoy te mando talón de un vagón de Granza para el Sr. Parrilla.

Quedo enterado de todo cuanto me dices en la tuya de referencia, estando haciendo gestiones para adquirir vagones.

Manda como gustes a tú buen amigo  
4.e.t.m.

Debes advertir que todos los vagones particulares, se deben facturar con portes pagados a nombre de BENITO VILORIA =FORRE=

29 de Octubre de 1.940.

Sr. Dn. José Pérez Zafra.

Labrador 24.

MADRID.

Muy Sr.mio :

Conforme convinimos, tengo el gusto de remitir a Ud. documentación del primer vagón de los apalabradados, empezando a regir el plazo del vagón de referencia el día 29 de éste mes.

Para su buen gobierno, le he de manifestar que a la hora de escribir esta carta, (cinco de la tarde), ha salido ya en dirección a Brñuelas el vagón.

Espero poder remitirle los vagones restantes en estos días.

Excuso decirle a Ud. la importancia tan enorme que tiene el que Ud devuelva facturados a mi nombre y con portes pagados estos vagones, al objeto de que no puedan pasarse a Ponferrada.

Los ingresos me los hace Ud a mi c/c del Banco Central de Bembibre, por medio de cheque cruzado, según convinimos.

De Ud. afímo y s.s.

q.e.s.m.

21 de Febrero de 1.940

Sr. Dn. German Villalaín.

BURGOS/

Muy Sr.mio :

Desaparecidas las causas que me impidieron servir a esa plaza, nuevamente le escribo al objeto de rehacer nuestro trato comercial.

Por si Ud puede colocar carbón, le doy los precios siguientes de las clases que a continuación tambien detallo :

CRI BADO, COELLES, y GALLETA..... 100 Ptas Tda.

Todo ello sobre estación Torre. En cuanto a la forma de pago, sería a ingresar en mi C/C. al recibo del talón o cuando mas tarde a la llegada de la mercancía, forma que es la que se esta siguiendo por todos los productores actualmente.

En espera de sus gratas, quedo como siempre de Ud affmº y s.s.

q.e.s.m.

21 de Febrero de 1.940

Sr, Inspector de Gargue del S.C.  
del Norte de España.  
PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

Acuso recibo de su escrito del  
día 20 de los corrientes, llegado hoy a mi poder,  
quedando enterado de cuanto en él se me manifiesta  
con respecto a la facturación a estaciones que  
disten menos de 45 Kilómetros de Madrid.

De Ud. affm<sup>a</sup> y s.s.

q.e.s.m.

21 de Febrero de 1.940

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.

Torija 6

MADRID.

Amigo Siro :

cha de ayer.

Supongo en tu poder la mia de fe-

X.-15. 340, expedición 8.808, con 20.500 kilos de Cribado, des-  
tinado a Imperial y consignado a la Sección de Antracita.

Adjunto te remito talón del vagón  
se ha prohibido facturar a estaciones que distan menos de 45  
kilómetros de Madrid. Por lo tanto si tú tienes consignación  
para provincias, -como creo que ya me apuntaste en alguna o-  
casión -, me la puedes mandar, así como los precios a que se  
podría mandar.

Supongo estarás enterado de que  
se ha prohibido facturar a estaciones que distan menos de 45  
kilómetros de Madrid. Por lo tanto si tú tienes consignación  
para provincias, -como creo que ya me apuntaste en alguna o-  
casión -, me la puedes mandar, así como los precios a que se  
podría mandar.

Te ruego me des precios de gran-  
za, ya que acaso me veo obligado a mandar algún vagón.

Hoy me han dado cuenta de nuevo  
coeficiente que se me ha asignado. Es mayor de el que tenía,  
por lo que creo que te podré mandar más talones que antes.

En espera de tus noticias, quedo  
tuyo affm<sup>2</sup> y buen amigo

Torre 21 de Febrero de 1.940.

Sr. Dn. Andrés Calvo

Silva nº 6

MADRID.

Amigo Andrés:

Hoy recibo tú carta del día 18, de la que quedo impuesto.

Ayer de noche, me entregaron los dos talones que te adjunto. Como ves las cosas se podían complicar, pero por suerte hoy recibo Oficio del Inspector de Vargue de Ponferrada, en el que me da cuenta que a partir del día de hoy queda prohibida la facturación para todas las estaciones que no disten por lo menos 45 kilómetros de Madrid. Como estos vagones uno es de fecha 19 y el otro del 20, no creo tengan inconveniente alguno, ya que ahora son las estaciones las encargadas de no admitir facturación a partir del día de hoy para esas estaciones inmediatas a Madrid.

No obstante y pensando que acaso tú tengas impedimento para retirarlos, como me dices en tu carta, he entrevistado con quien me los cedió y he logrado que los queden en blanco, para que tú puedas mejor disponer de retirarlos tú o cederse los a un tercero. El otro va destinado a tí, por lo tanto, tú puedes endosarlo, en el caso de que tú no le puedas retirar.

Es una lastima esta disposición, ya que iba a hacer con bastantes talones, algunos de ellos de graso.

Espero me contestes tan pronto reciba esta carta para estar yo tranquilo. En espera pués de ella, quedo tuyo afín y s.s. q.e.t.m.

so well as an example of a good writing, I hope the favor done to me will be repaid by the pleasure it gives you.

19 de Febrero de 1.940.

*Me satisfaçam dizer que em 19 de Setembro de 1.940, em São Paulo, o Dr. José Góes, presidente da província, e o Dr. Júlio César, vice-presidente, estiveram em Belo Horizonte, para discutir a criação de um novo distrito, que se tornaria a capital do Estado.*

Mr. Sire. — I am sorry to say that we have been unable to find any record of the name of the man who was killed.

**REBESARIO** is collected from the leaves of *Rebessaria*, a species of *Malpighiaceae*.

... que esta por si resuelto, pero que la causa de todo ello tradic-  
on en la cual exiliada de tus cartas oírás: En tu carta del  
día 7 del actual, me dices en el último párrafo "TE MANDO LA  
NOTA APARTE QUE ME INCLUÍAS, Y MANDABAS TAN BIEN DEDICACIÓN DE RE-  
FLEXIÓN AQUELLA, ASÍ COMO LA DE LA LIQUIDACIÓN HASTA EL DÍA 15, ME MANDAS ASÍ MISMO OTRO DE  
LA LIQUIDACIÓN HASTA EL DÍA 15 DE FEBRERO, DICENDOME EN ESTA  
OTRA VERSIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. AHORA BIEN, EN NINGUNA DE LAS CARTAS QUE ME  
HAS ESCRITO, ME DICES NADA DE LA CUENTA DE LOS VAGONES DE LOS  
DÍAS 18 Y 25 DE FEBRERO PASADO. REPASA BIEN TU CORRESPONDENCIA  
Y VERÁS QUE EN NINGUNA CARTA ME HABLES DE EL INGRESO DE ESTOS  
VAGONES, IGNORANTE POR LO TANTO SI ME LAS HAS ABONADO O NO. CLA-  
RO ES, SUPONGO QUE AL ABONAMIENTO DE LOS DÍAS ACTUALES, ME  
JOR DICHO LOS DÍAS PRIMEROS DEL MES ACTUAL, CREO QUE ME HABRÁS I-  
GRESADO LOS DOS ANTERIORES.

Como tú sabes los Bancos ahora no dan cuenta de los ingresos que se hacen en las cuentas corrientes, mas que cada seis meses. Como yo no había recibido noticia ninguna tuyas desconocía si los tenía cobrados o no. Como tú ves uno de estos vagones de referencia, el primero, está facturado el día 18 del mes pasado, o sea hoy hace justamente un mes. Como es el día que no he recibido noticia ninguna de ellos, por eso en mi anterior te hablaba de un vagón que estaba para hacer el mes de su envío, y en ningún caso me refería a los de este mes.

Estoy en un todo conforme con lo que me dices de no cobrar los vagones hasta que lleguen a esa máxime, siendo para clientes -. Pero ahora bien, cuando haya llegado el vagón procura ingresame pronto, pues me encuentro en circunstancias, distintas a las que tú crees. Pues yo estoy empezando mi vida comercial y quiero independizarme completamente, por dejar mi padre el negocio. Cosa ésta que creo ya te había esbozado yo.

Con respecto a los vagones de Pozuelo, me visitó hace unos días un hermano de Calvo, para decírmel que su

hermano Andrés se había quedado con una Carbonería y que no tenía carbón. Me  
gó le enviase algún vagón. Yo le hice presente que tenía Representante. Que al  
mismo precio que tú me los abonabas, no te quitaba ningún vagón. Me ofreció 10 pe-  
tas más en tonelada y esto unido al favor que le hacía, fué lo que motivó mar-  
selos.

Me creíste en el

Me escribió Andrés si me podía hacer con carbón graso.  
ve en Ponferrada y quedaron de darme dos otros talones. El precio era de 120  
setas. Se lo di y quedó conforme. Estaba esperando que me mandasen los talones:  
que si tú puedes colocarlos a este precio, te los mandaré a tí.

Repasando la correspondencia, cotejo que en repetidas  
ocasiones te he avisado de que me notifiques cuando me hagas ingresos, pues los  
cos como antes te digo, no comunican nada.

Sup. al en el llo. Con respeto al Sr. Pascual, el vagón se lo cobras cuan-  
do llegue, al precio que tu creas más conveniente, y si tú crees mejor. Tú sella  
con él el recipiente para el que te has autorizado. Ten presente que tú mejor que  
sabes las circunstancias de mercancías, etc. el mero que es lo que buenas  
se pude y se debe cobrar yo creo que si te sacas las 95, ya estará bien. No  
tanto esto "quedará tu elección".  
"TACIENOS U. O. ETAN presente también, que hay vagones que yo he mandado  
a la Sección de Intendencia que no sé si son bienes que han ido a parar. No sé si son  
bienes o no. Por lo cual y es que todo lo tratando de clientes, nos recomienda  
la Sección de Anticipos, que se cobren contra el libro, si no se pagaran en azores. Las cosas que dejó en su casa son las que motivaron  
en carta anterior. Hasta que no duden de tu nobleza, y yo soy el pri-  
mo que deseas de todos los que ha larga relación comercial que has tenido co-  
padre no se merece, al contrario, celebraría se acrecentase.  
que te dirijo anteriormente y en caso afirmativo dime si lo he de mandar a Po-  
rriño a quien ha de ir consignado. Yo en su caso no  
quiero que se pierda ni se pierda en su caso, pero en su caso, quedo tuyo al  
y buen amigo;

1 de Marzo de 1.940.

Sr. Dn. Emilio Gómez.

PONFERRADA.

Muy Sr.mio :

De regreso de Madrid, me extraña mucho no haber recibido ningún talón de hulla de los que teníamos apalabradados. Creo no obstante, que esto habrá sido debido a no haberse los proporcionado a Ud.

Con respecto a los precios de granos de hulla, por el momento es completamente imposible pagarlos a mas precio que el que tenemos convenido, ya que el mercado en Madrid ha sufrido un considerable descenso, a causa de lo avanzado de la estación invernal.

Deme Ud. precios últimos de menudos y todo-unos de hulla, diciéndome así mismo si le es factible a Ud. proporcionarme prontamente algún vagón de estas clases. Espero que estos precios me los mande Ud. por el medio más rápido, al objeto de poderle remitir consignación en caso de convenirnos en el precio.

Espero que si el memo no pasa de las 55 Ptas Tdas, me mande Ud. algún vagón a Madrid al apartadero ZAFRA - BLANCO, consignado a D. JOSÉ PÉREZ.

Creo no olvidará Ud. lo de los talones de granos.

Espero sus prontas noticias y mientras, mande como guste a s.s.

q.e.s.m.

1 de Marzo de 1.940

Sr. Dn. Antonio Miguel

LHM.

Muy Sr.mio :

Oportunamente fué en mi poder su at<sup>a</sup> del 24 de los corrientes, de la que quedo impuesto y conforme, a excepción de su último párrafo, que se refiere a un pequeño aumento.

Conforme me dice Ud en la suya de referencia, me es grato participarle que el próximo día 8 de los corrientes, o sea el próximo viernes, me encontrará en esa. Por lo que puede Ud, avisar a Dña. Rufina, para que se encuentre así mismo ese día en León al objeto de legalizar la compra de la parte de dicha Sra en la mina "Rufina".

Sin otro particular y en espera de mi visita a esa, quedo de Ud affm<sup>2</sup> y s.s.

q.e.s.m.

3 de Marzo de 1.940.

Sr. Dn. Siro M. Rodriguez.  
Torija 6

MADRID.

Amigo Siro :

Te remito talón de un vg/de galleta  
de molla, consignado a tú nombre y facturado a la estación de imperial, cuyo importe espero me ingreses en la  
C/C. de mi padre en el Banco Central de Bélgica. Al in-  
gresos de estos vagones me interesa se haga pronto, a  
que yo tengo que pagarlos al entretanto el talón.

En Torre, continuamos sin cargar. Creo  
que mañana lunes nos entregarán algo de material y pue-  
da mandarte un talón.

me han dado precios de todo uno y  
es el de 95 Ptas Tda. El menudo es a 75 Ptas. En caso de  
interesarte, te podría mandar algún talón.

En espera de tus prontas, quedo tuvo  
afina y bien amigo.

1 de Marzo de 1.940

Sr. Dn. Honorio Pardo.

Bailón 5.

LEON/

Amigo Honorio :

Dos letras para regarte, me informes a vuelta de correo, si el Sr. Fernandez, ha efectuado el ingreso correspondiente al mes de Enero pasado.

En espera de tu contestación  
y con saludos a tus familiares, quedo tuyo affin<sup>o</sup> y  
buen amigo